



## DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN, UNIVERSIDAD, CULTURA Y DEPORTE

### DECRETO 52/2013, de 2 de abril, del Gobierno de Aragón, por el que se dispone el cese y nombramiento de Consejeros del Consejo Escolar de Aragón.

La Ley 5/1998, de 14 de mayo, de los Consejos Escolares de Aragón, modificada por la Ley 15/1999, de 29 de diciembre, de medidas tributarias, financieras y administrativas, establece en su artículo 10 que los Consejeros del Consejo Escolar de Aragón serán nombrados y cesados mediante Decreto del Gobierno de Aragón, a propuesta del Consejero responsable de Educación.

Asimismo, el art. 13 determina las causas de la pérdida de la condición de miembro del Consejo Escolar de Aragón, así como también el procedimiento de sustitución.

El artículo 10.2.b) dispone que serán Consejeros del Consejo Escolar de Aragón: Nueve padres de alumnos, propuestos por las confederaciones o federaciones de asociaciones de padres, en proporción a su representatividad.

Visto el escrito presentado en fecha 13 de marzo de 2013, del acuerdo adoptado por la Federación de Asociaciones de Padres y Madres de Alumnos de Aragón "Juan de Lanuza".

En su virtud, a propuesta de la Consejera de Educación, Universidad, Cultura y Deporte y previa deliberación del Gobierno de Aragón en su reunión de día 2 de abril de 2013,

DISPONGO:

#### Artículo primero. *Cese de Consejero.*

Disponer el cese como Consejero del Consejo Escolar de Aragón de D.<sup>a</sup> M.<sup>a</sup> Carmen Domingo Romero, a propuesta de la Federación de Asociaciones de Padres y Madres de Alumnos de Aragón "Juan de Lanuza", en representación de los padres o madres de alumnos.

#### Artículo segundo. *Nombramiento de Consejero.*

Nombrar como Consejera del Consejo Escolar de Aragón a D.<sup>a</sup> Ana Isabel Gimeno Pérez, a propuesta de la Federación de Asociaciones de Padres y Madres de Alumnos de Aragón "Juan de Lanuza", en representación de los padres o madres de alumnos.

#### Disposición Final.

El presente Decreto entrará en vigor el día siguiente al de su publicación en el "Boletín Oficial de Aragón".

Zaragoza, 2 de abril de 2013.

La Presidenta del Gobierno de Aragón,  
LUISA FERNANDA RUDI ÚBEDA

La Consejera de Educación, Universidad,  
Cultura y Deporte,  
DOLORES SERRAT MORÉ